

**E.DE7.1- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora****MÁSTER EN POLÍTICA, GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES EDUCATIVAS****CURSO 2018-19****DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

		EVIDENCIAS			
		E. OE4.1 Guías docentes de las asignaturas. SG4. Incidencias producidas del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.			
<b>PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.</li> <li>La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.</li> <li>Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.</li> <li>En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.</li> <li>Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.</li> </ul>		<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>			
		ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	3,89
		ESTUD-02 (Final)	27-Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente.	PUNT	3,75
		ESTUD-02 (Final)	28- En general, los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados, se han ajustado a los objetivos propuestos	PUNT	3,22
		ESTUD-02 (Final)	29- El nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	PUNT	2,89
		EVAL PROF	1-Se han cumplido los aspectos fundamentales de la guía docente	PUNT	4,20
		EVAL PROF	7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	PUNT	4,10
		EVAL PROF	12-El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	PUNT	4,11
		PROF	15- El nivel del alumno es suficiente para seguir los contenidos de las materias	PUNT	3,79
		PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4,07



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> <li>La tasa de rendimiento<sup>1</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de éxito<sup>2</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de presentados y presentadas<sup>3</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> </ul>	PROF	17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes..) que han adquirido los estudiantes	PUNT	4,40
	Indicadores			
	I.DE7.01	Tasa de rendimiento	Puntuación	85,10%
	I.DE7.02	Tasa de éxito	Puntuación	99,24%
	I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	Puntuación	85,75%
	I.DE7.04	Tasa de abandono de los estudiantes de nuevo ingreso	Puntuación	5,56%
	I.DE7.05	Tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de los egresados) ACREDITACIÓN	Puntuación	95,14%
	I.DE7.06	Tasa de graduación	Puntuación	66,67%
<p><b>COMENTARIOS:</b></p> <p><b>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</b></p>				

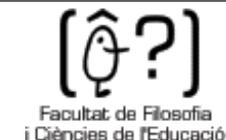
<sup>1</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

<sup>2</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

<sup>3</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>COORDINACIÓN</b>							
2014-15	Adecuar el nivel de exigencia a la docencia impartida	-Realizar reunión previa con los profesores para establecer mínimamente unos criterios comunes para adecuar el nivel de exigencia con la docencia impartida.	Mucha	CCA Profesorado	2015	Seguimiento anual	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:  Acción conseguida pero a mantener a principio de cada curso.
<b>TASA DE ABANDONO</b>							
2014-15	Mejorar el dato de la tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso de acuerdo con lo establecido en el Plan de Estudios (sobrecoste segunda matrícula)	-A alumnos que no se han presentado se les cobre otra vez como primera matrícula y no con el sobrecargo que lleva una segunda matrícula.	Mucha	Universitat de València Facultad CCA	2015	2016	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:  Finalizada el mismo curso de su adopción
<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>							
2014-15	Adecuación de la tasa de graduación a lo establecido en el Plan de Estudios (abandono de los alumnos del TFM).	-Asignar al estudiante el tutor del trabajo fin de máster (TFM) desde el inicio de curso -Revisar el grado de exigencia del TFM -Exigir a los estudiantes una memoria del trabajo a mitad del curso, señalando el título del trabajo y el índice a desarrollar.	Mucha	CCA	2015	Seguimiento anual	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:  Acción conseguida pero a insistir



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### **1-Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo**

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

El documento VERIFICA prevé las siguientes modalidades de evaluación, las cuales se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado más detalladamente en las guías docentes, las cuales están publicadas en la web de la titulación:

- Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita.
- Portafolios, en el que se incluirán los diferentes trabajos realizados por el estudiante.
- Exposiciones en clase de trabajos realizados.
- Participación.
- Evaluación de la memoria
- Evaluación de prácticas tutor de Centro.
- Autoevaluación de prácticas Estudiante.
- Exposición y defensa pública del trabajo final de máster ante un tribunal

En los diversos módulos, se ha optado por unos procedimientos de evaluación u otros, o se han combinado en proporciones diversas, como se detalla en cada una de las guías docentes, y respondiendo a diferentes modos, que pueden resultar complementarios entre sí, de verificar la adquisición de las competencias generales del máster y específicas de cada módulo. En algunos módulos se opta por el trabajo escrito, que puede ir acompañado de una presentación oral en clase o bien constituir la actividad principal de cada estudiante; en otros, se opta por pruebas escritas, o una combinación de ambos, pudiendo compilarse los distintos trabajos en el formato portafolios, que permite realizar un seguimiento de la actividad del estudiante a lo largo del curso y evaluar competencias específicas. Cada una de esos mecanismos tiene asignado un valor de la nota final de acuerdo con la importancia otorgada que será reflejado en la guía docente de cada módulo.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Las memorias se aplican preferentemente al módulo de Prácticas Externas, dando cuenta tanto de las actividades desarrolladas por las y los estudiantes en su periodo de prácticas, como del análisis y reflexiones al respecto de las mismas. Como queda recogido en la guía docente, se ponderan de la siguiente manera:

- Informe del tutor/a del centro de prácticas: 30 %
- Asistencia a tutorías, participación y valoración de la memoria (tutor/a académico/a): 60%
- Autoevaluación del/la estudiante: 10%

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de los contenidos y los métodos de evaluación se procura mediante la realización de ejercicios y actividades en las clases.

El Trabajo final de Máster es evaluado por el tutor o la tutora asignados a la alumna o el alumno en primera instancia, que han de dar su visto bueno al depósito del TFM para su defensa. Esta se realiza ante un tribunal formado por tres profesores/as del máster. En la composición de los tribunales, la CCA pondera la adecuación del tribunal al contenido del trabajo y al área de conocimiento en que se emmarca.

El sistema de evaluación del Trabajo Final de Máster es acorde a la normativa propuesta por la Universidad. Los criterios contemplados en la guía docente son los siguientes:

- Respecto a la **calidad de la investigación** desarrollada:
  - 1.La actualización y exhaustividad de la revisión teórica.
  - 2.La adecuación del diseño de investigación al problema de investigación a que se dirige el TFM.
  - 3.La pertinencia de la descripción, análisis e interpretación de resultados.
    - 3.1. La integración en la síntesis de los resultados en relación a la teoría existente y las investigaciones anteriores y/o de otros/as autores/as consultados.
    - 3.2. Reflexiones y/o propuestas sobre prospectiva y/o continuidad de la investigación.
- Respecto a los **aspectos formales del informe** de investigación del TFM:
  - 1.La adecuación formal del informe (estructura y presentación).



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- 2.La expresión escrita, de forma que sea comprensible para el lector
- 2.1. La adecuación, claridad y reseña adecuada de las tablas, cuadros, y gráficos utilizados.
  - 2.2. La corrección tipográfica y ortográfica.
  - 2.3. La adecuación de la forma de citación y reseña bibliográfica/documental.

- Respecto a la **presentación oral del informe de investigación** del TFM:
  - 1.Calidad de la exposición: estructuración, fluidez, expresión oral.
  - 2.Precisión en las respuestas y aportaciones argumentadas en la réplica a la comisión evaluadora.

Estos y otros aspectos relativos al formato tanto del TFM como del acto defensa están desarrollados en el documento de Directrices del TFM, disponible en la página web del máster (<https://www.uv.es/pgdoe>).

Consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación.

CCA se encarga de verificar/analizar las guías docentes de las diferentes asignaturas, evaluando que contienen las competencias del programa formativo y si el sistema de evaluación es el adecuado para lograr dichas competencias. Ha habido, en particular, un seguimiento para (a) evitar solapamientos de contenidos, (b) comprobar que los sistemas de evaluación se adecuaban a las competencias definidas, y (c) ponderar la carga de trabajo exigida por las modalidades de evaluación de las distintas asignaturas en el conjunto del plan de estudios.

En la encuesta a los y las estudiantes del curso 2018-19, el ítem *los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados, se han ajustado a los objetivos propuestos* es valorado con 3,22 puntos. Ligeramente inferior a la media de los másteres de la Universitat, supone una mejora considerable respecto de los dos cursos anteriores (2,71 en el 2016-17 y 2,78 en el 2017-18).

El profesorado del Máster, valora el ítem *los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...)* que han adquirido los estudiantes con 4,40 puntos, ligeramente por encima de los 4,17 del curso anterior y de la media de los másteres de la Universitat.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En cuanto a los egresados, *opinan que las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias con un 3,57 y consideran que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación (3,43).*

### **2-La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.**

El documento VERIFICA prevé las siguientes metodologías docentes:

- Lección Magistral participativa.
- Resolución de problemas.
- Estudio de casos.
- Gestión proyectos.
- Debate.
- Atención individualizada y/o grupal.
- Prueba final de carácter teórico-práctico.
- Aprendizaje colaborativo.
- Exposición oral.
- Lecturas.
- Formalización de una actuación profesional rigurosa (con rigor profesional).

La metodología de enseñanza-aprendizaje desarrollada en los diferentes módulos, incluidos en las respectivas guías docentes, es diversa y permite diversificar también los métodos de evaluación, al interior de las asignaturas, y entre ellas. Resulta adecuada, pues, para la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades de las y los estudiantes.

En el módulo de Prácticas Externas, la metodología se define en la guía docente en estos términos:

- El/la estudiante definirá, junto a su tutor/a académico/a y su tutor/a del centro de prácticas, el contenido específico de sus tareas.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

-En el desarrollo de las mismas, el/la estudiante atenderá a los contenidos señalados en esta guía, con carácter general, y sus concreciones, bajo la supervisión y asesoramiento del tutor/a del centro de prácticas, y con el seguimiento, en las tutorías, de su tutor/a académico/a.

-El/la estudiante ha de elaborar una memoria de sus prácticas, atendiendo a los siguientes bloques fundamentales:

- a) Contextualización del centro de prácticas
- b) Descripción y análisis del trabajo realizado por el/la estudiante
- c) Autoevaluación del/la estudiante

Estos aspectos son completados y desarrollados en el documento Memoria de Prácticas disponible en la web del Máster (<https://www.uv.es/pgdoe>).

En el Módulo del TFM, la guía docente especifica que la metodología docente se basa en el seguimiento y orientación de los trabajos por las tutoras y los tutores, en tres ámbitos: delimitación del problema, enfoque teórico y fuentes bibliográficas y documentales; adecuación del enfoque metodológico y concreción de estrategias, instrumentos y procedimientos de tratamiento y análisis de la información; y redacción del informe y defensa del trabajo. Como en el apartado de evaluación, estos aspectos se desarrollan en el documento de Directrices del TFM, disponible en la página web del máster (<https://www.uv.es/pgdoe>), donde está depositada la propia guía docente.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior, la CCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado. Las guías académicas se consensuan desde los distintos departamentos y se remiten a la CCA, que se encarga de revisarlas y evaluar su adecuación y coherencia con las metodologías recogidas en el VERIFICA.

En las encuestas de Evaluación del profesorado del curso 2018-19, las y los estudiantes valoraron con 4,10 puntos el ítem *la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la*



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

*asignatura*, ligeramente por encima de la media del resto de másteres de la Universitat (3,99), y en la línea de la tendencia apuntada en los dos últimos cursos (4,03 en el 2016-17 y 4,08 en el 2017-18).

En la encuesta de satisfacción a las y los estudiantes, se puntúa con 3,75 el ítem *los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente*, por encima de la media del resto de másteres de la Universitat (3,34), y una mejora notable respecto de los dos últimos cursos (3 en el 2016-17 y 2,89 en el 2017-18).

### **3- Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

La metodología utilizada para el proceso de enseñanza-aprendizaje es coherente con los métodos de evaluación. La CCA, mediante reuniones de coordinación y comunicaciones con el profesorado, trata de que haya coherencia entre la metodología empleada en los diferentes módulos y las modalidades de evaluación.

Un aspecto de particular importancia en un máster que cuenta con 15 asignaturas en su plan de estudios, además de las Prácticas Externas y el TFM, es el de la carga de trabajo exigida a las y los estudiantes, que tiene relación con las modalidades de evaluación empleadas. A comienzos del curso 2018-19 se hizo al profesorado una recomendación al respecto. En una comunicación, posterior, de la Dirección del Máster, en Diciembre de 2018, tras una reunión con representantes de las y los estudiantes, se recordaba la necesidad de *"ajustar la carga de trabajo de cada una de las asignaturas, sin que eso vaya en desmedro del rigor en la evaluación, buscando modalidades de evaluación que permitan obtener indicios suficientes para la calificación sin multiplicar los trabajos o las pruebas, ni su frecuencia"*, que, a tenor del retorno proporcionado por el grupo de estudiantes, fue atendida por el profesorado, no obstante, seguiremos trabajando en este aspecto.

En la encuesta de Evaluación de la Docencia, el ítem *el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas* obtiene una puntuación de 4,11, a la altura del 4,09 de media del resto de másteres de la Universitat, y en una progresión muy positiva en el histórico del Máster (3,76 en el 2016-17 y 3,97 en el 2017-18).



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### 4-En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En general, el proceso de evaluación se ajusta a lo establecido en las guías docentes. Cuando ha habido alguna incidencia, sea grupal o individual, comunicada al Director del Máster, éste se informa dirigiéndose al profesorado (si es grupal, como en el ejemplo que se expuso en el apartado anterior) o la profesora o el profesor en concreto. No ha habido reclamaciones formales, pero si alguna situación donde una o un estudiante se han dirigido al director respecto, por ejemplo, del desacuerdo con una calificación. En estos casos el director habla con la profesora o el profesor implicado para clarificar la situación.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción de los estudiantes, que puntúan el ítem *se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas* con un 3,89, por encima del 3,44 de la media del resto de másteres de la Universitat, mejorando bastante el puntaje de 2016-17 (3,43) y considerablemente el del curso 2017-18 (2 puntos). Este dato es refrendado en la encuesta de evaluación de la docencia, donde el alumnado valora el ítem *Se han cumplido los aspectos fundamentales de la guía docente* con 4,20 puntos (dato idéntico al de la media del resto de másteres de la Universitat), algo por debajo de los 4,37 del curso 2016-17 y por encima de los 3,88 del 2017-18.

De nuevo en la encuesta de satisfacción del alumnado, *el nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida*, es puntuado con 2,89, por debajo del 3,27 de la media del resto de másteres de la Universitat, pero en una línea de mejora respecto de cursos anteriores (1,86 en 2016-17 y 2,67 en 2017-18). En cualquier caso, es un aspecto relacionado con la cuestión de la carga de trabajo ya apuntada, sobre el que se está insistiendo al profesorado, y en el que cabrá seguir haciéndolo.

En la encuesta al profesorado, se puntúa con 3,79 el ítem *El nivel del alumno es suficiente para seguir los contenidos de las materias*, ligeramente inferior al 4,02 de la media de la Universitat, pero algo mejor que el del curso anterior (3,2). El ítem *el contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado* obtiene un 4,07, cerca del 4,27 de media de la Universitat y en la línea de los últimos cursos (4,4 en 2015-16 y 4,33 en 2017-18).

En cuanto a la encuesta de egresados, el ítem que hace referencia a si *El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado*, ha obtenido un 3,00.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### 5-Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster de Política, Gestión y Dirección de Organizaciones Educativas se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 6 créditos.

En el VERIFICA de la titulación, el Trabajo Final de Máster se orienta a la demostración de haber alcanzado todas las competencias propuestas en el mismo, ha de ser un estudio original y tiene por objeto un tema relacionado con los contenidos del mismo. Como criterio general, el trabajo se relacionará con las prácticas que se realicen.

En la guía docente, a disposición de las y los estudiantes en la web del Máster y en el aula virtual, se presenta el TFM como un trabajo de investigación a través del cual el/la estudiante mostrará un progreso o maduración respecto de las competencias y los contenidos desarrollados en el máster. Los objetivos contemplados en el Documento de Directrices del TFM son:

- a) Capacidad para diseñar y planificar un trabajo académico de investigación.
- b) Capacidad para llevar a cabo un trabajo autónomo o semiautónomo.
- c) Capacidad para valorar de forma crítica las teorías, los métodos y los resultados de la investigación en el campo objeto del máster.
- d) Capacidad para comunicar de forma clara, tanto por escrito como oralmente, los resultados del trabajo propio a especialistas y no especialistas en este campo.
- e) Capacidad para argumentar, defender y justificar los métodos y los resultados del propio trabajo, así como los marcos teóricos en los que se basa.
- f) Capacidad para integrar conocimientos de diferentes enfoques y para aplicar métodos de investigación de diferentes ámbitos del saber o áreas de conocimiento con una orientación inter o transdisciplinar.
- g) Capacidad para entender, valorar y reflexionar sobre las implicaciones y responsabilidades sociales y éticas de sus decisiones como investigadores/as.
- h) Capacidad para realizar un trabajo académico riguroso, original y creativo.

Los trabajos pueden adoptar distintas modalidades: trabajos de revisión bibliográfica o de especulación teórica, u otros que incluyan un estudio empírico. Se prevé, además, para las personas que cursen el máster con orientación



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

al Curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva, que el TFM pueda adoptar la forma de aproximación al Proyecto de Dirección.

La metodología prevista en el VERIFICA incluye el debate, la atención individualizada y/o grupal y la exposición oral. En la guía docente, se precisa la dinámica de trabajo. La metodología docente hace al seguimiento y orientación de los trabajos por las tutoras y los tutores, en varios ámbitos: (a) delimitación del problema, enfoque teórico y fuentes bibliográficas y documentales; (b) adecuación del enfoque metodológico y concreción de estrategias, instrumentos y procedimientos de tratamiento y análisis de la información; y (c) redacción del informe y defensa del trabajo.

El marco general de la evaluación la establece el VERIFICA, cifrando en el 85% de la calificación la evaluación de la memoria y en un 15% la exposición y defensa pública del trabajo ante un tribunal.

Todos estos aspectos y otros pormenores del desarrollo y presentación del TFM están recogidos en el documento de Directrices del TFM aprobado por la CCA del Máster, a disposición de las y las estudiantes en la web del Máster (<https://www.uv.es/pgdoe>) y en el aula virtual.

En el proceso de asignación de tutores/as se procede de la siguiente manera. Una vez conformado el listado de tutores/as con indicación del número de trabajos que tutorizarán, se elabora un documento con las líneas de investigación de cada uno de ellos/ellas que se pone a disposición del grupo de estudiantes. A partir de éste, y tratando de conciliar esas líneas con sus intereses en términos de temáticas, las y los estudiantes formalizan una expresión de preferencias o, en su caso, una renovación del compromiso con tutores/as del curso anterior (para las y los estudiantes que no presentaron en primera matrícula). Con esas peticiones, la CCA asigna tutores/as siguiendo el orden de la puntuación obtenida en la baremación para la preinscripción al Máster, tratando de que prevalezca la adecuación temática o del área de conocimiento, de acuerdo al criterio establecido en el VERIFICA, (la designación de tutores/as se ha de hacer en función del objeto del trabajo).

Este criterio es igualmente tenido en cuenta a la hora de conformar los tribunales. De hecho, en el curso 2018-19 se decidió poner en práctica y explorar una nueva manera de diseñar los tribunales. Frente a la práctica habitual, de establecer tribunales fijos organizados por áreas de conocimiento (dos miembros del departamento del tutor o la tutora del trabajo, otro u otra externo/a), desde el pasado curso se diseñan los tribunales manteniendo el criterio del área/departamento pero tratando de ajustar más temática del trabajo con líneas de investigación de las y los miembros del tribunal, sin restricciones o tribunales fijos para cada curso académico. Esta estrategia otorga mayor flexibilidad a la CCA en la confección de los tribunales y pondera el citado ajuste.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Para finalizar este apartado, en la encuesta a las y los egresados, el ítem *los objetivos del Trabajo Fin de Máster estaban clarificados desde el comienzo del curso* recibe una puntuación de 2,86, por debajo del 3,64 de la media de los másteres de la Universitat. El ítem que hace referencia a *la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación* obtiene una media de 2,71, también por debajo de la media de la Universitat (3,66). Sin embargo, la *satisfacción con la calificación otorgada y su adecuación a los requisitos establecidos* obtiene un 3,43, que matiza algo el dato del ítem anterior. En cualquier caso, y a falta de comprobar si los cambios introducidos desde el curso 2018-19 tienen efecto en estas percepciones, hay que continuar insistiendo. No obstante, la satisfacción con el TFM (3,43) y con el tutor o la tutora (3,86) no están lejos de la media de la Universitat.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación, pero se puede insistir en la mejora de los aspectos señalados.

### 6- Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 73,9% para la tasa de graduación, un 13,6 % de tasa de abandono y un 87,2 % de tasa de eficiencia.

Si analizamos los datos obtenidos durante la implantación del título (posteriormente se estudiarán individualmente), es importante destacar que se han conseguido los valores estimados en la tasa de eficiencia (95,14% el curso 2018-19), pero la tasa de graduación ha sido inferior a la estimada en el VERIFICA (entre el 66,67% del curso 2017-18 y el 69,23% del 2016-17). La tasa de abandono ha descendido del 15% del curso 2015-16 al 5,56% del 2017-18. Esto es debido a que los estudiantes –con dedicación laboral– que se matriculan de parcial pueden emplear más de dos cursos en completarlo. Esto se debe fundamentalmente al TFM, que demora la graduación; y otro tanto puede decirse de los estudiantes que, cursando todas las asignaturas el primer año, no acaban presentando su TFM en primera matrícula. Desde la CCA se ha intentado abordar esta circunstancia mejorando el asesoramiento previo a la matriculación a las y los estudiantes, adelantando el proceso de asignación de tutores/as, o precisando con mayor detalle en el Documento de Directrices del TFM los pormenores del trabajo.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as

En el curso 2018-19, el 85,75% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados). De los créditos presentados a evaluación, el 99,24% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 85,10%.

Esta tasa de rendimiento supone es muy similar a la obtenida en el curso anterior que fue de 85,71%. Y lo mismo puede afirmarse, tanto la tasa de éxito como la de presentados/as: se asemejan mucho a las obtenidas en el curso anterior que alcanzaron un valor de 99,17% y 85,96% respectivamente, un descenso, en todos los casos, prácticamente inapreciable. las puntuaciones son lo suficientemente altas para afirmar que sigue habiendo un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Después del análisis general de las tasas, es importante desarrollar un estudio teniendo en cuenta los módulos-asignaturas del plan de estudios.

El Plan de Estudios del Máster se compone de 15 asignaturas, más los módulos de Prácticas Externas y TFM. De las asignaturas, sólo dos de ellas no obtienen una tasa de éxito del 100%: Dimensión social e ideológica de la política educativa (90,48%) y Gestión sostenible de instituciones educativas (95,65%), con 2 y 1 estudiantes suspendidos, respectivamente.

Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de matriculados en primera matrícula es del 100% en 8 de los 17 módulos (siete asignaturas y las Prácticas Externas), siendo de entre el 91,30% al 96% en las restantes 7 asignaturas (entre 1 y 2 estudiantes de diferencia). Este porcentaje desciende hasta el 55,56% en el TFM, donde se hace patente un porcentaje importante de estudiantes que no presentaron su TFM en primera matrícula.

Por último, el porcentaje de aprobados de primera matrícula sobre el total de matriculados (tasa de rendimiento) se sitúa en 12 de las 15 asignaturas por encima del 90%. En tres de ellas, desciende el 90%: Dimensión social e ideológica de la política educativa (82,61%), Teoría y epistemología de las políticas educativas (86,96%) y Organización y dirección de las instituciones educativas (87,50%) –en estas dos últimas no hubo estudiantes suspendidos, fueron no presentados. El módulo de prácticas obtiene un rendimiento del 100%, y el del TFM se sitúa en 38,89%, para un total en la titulación del 85,10%. El porcentaje del Trabajo Fin de Estudios se debe a que, de los 36 estudiantes matriculados al trabajo fin de estudios, 22 de ellos no se presentaron en la primera



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

matrícula, un porcentaje que ha requerido en el actual curso, 2019-20, una mayor dotación de tutores/as (6 de esos 22 presentaron sus trabajos en la primera fecha de la primera convocatoria de este curso, en noviembre).

Para finalizar el estudio, es importante destacar que no existen problemas importantes en ninguna de las 15 materias del plan de estudios, ni en el módulo de Prácticas Externas. Sin embargo, en el módulo del TFM conviene adoptar alguna medida para mejorar la tasa de rendimiento, no así la de éxito, que se sitúa en el 100%: los y las estudiantes que presentan su TFM lo aprueban.

### **b) Tasa de abandono de primer curso**

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior (curso 2017-18) ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de València, obtenemos que en el curso 2017-18 la tasa de abandono de primer curso es del 5,56%, lo cual se considera muy favorable, ya que muestra que el nivel de abandono del máster es muy reducido, y ha ido disminuyendo (15% el curso 2015-16, y 6,67% el 2016-17), situándose por debajo del 13,6% fijado en el VERIFICA.

### **c) Tasa de eficiencia de los graduados (ACREDITACIÓN)**

La tasa de eficiencia mide relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado. Los datos de que disponemos, desde el curso 2015-16 al 2018-19 muestran el tiempo de latencia del antiguo plan de estudios (código 2095), que se extiende hasta el curso 2017-18 (las y los estudiantes que quedaban se han



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

asimilado al nuevo plan, código 2216). En los tres primeros cursos, pues, los datos son simultáneos de ambas titulaciones. Por el carácter prácticamente residual de estudiantes del plan 2095, nos referiremos exclusivamente a los datos del 2216. En el curso 2015-16 la tasa de eficiencia fue del 100%, del 96,20% en el 2016-17, del 89,67% en el 2017-18 y del 95,16% en el 2018-19, en todos los casos por encima del 87,2% que establece el VERIFICA.

### **d) Tasa de graduación**

La tasa de graduación refiere los estudiantes que superan el título en el tiempo previsto más un año. El VERIFICA de la titulación establece una tasa de graduación del 73,9%.

La tasa de graduación del curso 2017-18 se sitúa en un 66,67% (es decir, más de un 33% de los alumnos no acaban sus estudios en el tiempo establecido), ligeramente por debajo del 68,42% del curso 2015-16 y del 69,23% del curso 2016-17. En todos los casos, no se alcanza la tasa de graduación fijada en el VERIFICA.

Siendo excelentes los datos de las tasas de éxito y eficiencia, es el porcentaje de no presentados el que explica el dato de la tasa de graduación, fundamentalmente en relación al TFM.

Como podemos observar al final de la tabla, estableceremos mejoras para intentar aumentar el número de estudiantes que finalicen el TFM en el tiempo previsto.

### VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.	<b>X</b>				
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.	<b>X</b>				
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	<b>X</b>				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.		<b>X</b>			
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.		<b>X</b>			



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	<b>X</b>				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	<b>X</b>				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.		<b>X</b>			
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	<b>X</b>				
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	<b>X</b>				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.			<b>X</b>		
<b>PUNTOS FUERTES</b>					
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.					
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.					
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación					
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.					
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios					
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.					
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>	

**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

La tasa de graduación se sitúa por debajo de lo establecido en el VERIFICA de la titulación	<ul style="list-style-type: none"><li>-Mejorar la orientación previa a la matriculación (posibilidades matrícula parcial)</li><li>-Estrategias específicas para los estudiantes de plan antiguo asimilados al nuevo con asignaturas pendientes (y el TFM)</li><li>-Mejorar el asesoramiento/acompañamiento de los TFM</li></ul>	Mucha	2019-2021	CCA Profesorado del Máster
No es un punto débil pero requiere de acciones de mejora: objetivos y criterios de evaluación TFM	<ul style="list-style-type: none"><li>-Publicación en la web y el aula virtual del Documento de Directrices, y discusión del mismo con las y los estudiantes</li><li>-Revisar el grado de exigencia del TFM</li><li>-Adecuación de los tribunales a las temáticas/áreas de conocimiento del TFM</li><li>-Mejorar el asesoramiento de tutores/as y el seguimiento de los trabajos</li></ul>	Mucha	2018-2020	Dirección Profesorado del Máster
Adecuación de la carga de trabajo	<ul style="list-style-type: none"><li>-Ajuste del volumen de trabajo en las guías docentes</li><li>-Determinación de métodos e instrumentos de evaluación integradores que no multipliquen las pruebas y trabajos exigidos</li><li>-Ajuste del calendario de exámenes de las distintas asignaturas</li></ul>	Mucha	2018-2020	CCA Profesorado del Máster